Expediente: **1952/24**
Carátula: **CASTRO JULIO CESAR Y OTRO S/ ART. 46 LEY 24557 LRT**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **29/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO, JULIO CESAR-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-ACTOR
27324132444 - CASTRO, SOLANA LUDMILA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27324132444 - CASTRO, SOFIA VALENTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27324132444 - ROBLES, Nilsa Natali-HEREDERO DEL DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20161328538 - FONTS, HUGO ARMANDO-APODERADO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1952/24

H105016297326

JUICIO: "CASTRO, JULIO CESAR Y OTRO s/ ART. 46 LEY 24557 LRT"- EXPTE. N° 1952/24.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026

A las presentaciones de fecha 27/07/26, efectuadas por el letrado Hugo Armando Fonts, por la parte demandada:

Agréguese y téngase presente el informe bancario que se acompaña. Del depósito y dación en pago efectuados por la parte demandada, póngase a conocimiento de la letrada Mariana Pérez Lucena, debiendo esta a los fines de un eventual libramiento de orden de pago indicar la modalidad de cobro de preferencia y adjuntar constancia de opción de ARCA actualizada y la correspondiente factura electrónica conforme Resolución General 5824/2026 de ARCA (modificatoria de la RG 1415).- GIH 1952/24

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.